

Los valores en el deporte



TERCER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Áreas de Conocimiento del Medio y Educación Física

ÍNDICE

0.	<u>PRESENTACIÓN</u>	2
1.	<u>JUSTIFICACIÓN</u>	3
2.	<u>OBJETIVOS</u>	4
	<u>2.1. Objetivos de la actividad.</u>	4
	<u>2.2. Objetivos del currículo.</u>	5
	<u>2.2.1. Conocimiento del Medio.</u>	5
	<u>2.2.2. Educación Física.</u>	5
3.	<u>CONTENIDOS</u>	6
	<u>3.1. Conocimiento del Medio</u>	6
	<u>3.2. Educación Física</u>	7
4.	<u>DESTINATARIOS</u>	8
5.	<u>ACTIVIDADES</u>	9
	RESERVADO PARA CENTROS	
6.	<u>TEMPORALIZACIÓN</u>	10
7.	<u>METODOLOGÍA</u>	11
8.	<u>RECURSOS Y PRESUPUESTO</u>	12
9.	<u>EVALUACIÓN</u>	13

0. PRESENTACIÓN

“Unionistas de Salamanca, C.F.” (en adelante USCF) es un nuevo club deportivo de la ciudad de Salamanca, creado por aficionados al fútbol y antiguos seguidores de la Unión Deportiva Salamanca.

Esta institución, aunque nace con el objetivo primero de homenajear a la UDS, también pretende fomentar una serie de principios tradicionales relacionados con la práctica del deporte tales como el **espíritu olímpico**, el **afán de superación**, el **respeto a los rivales** o el **valor del propio esfuerzo**. Para ello, el club ha adoptado una estructura democrática y horizontal donde todos tienen cabida y en la que prima la participación, las decisiones consensuadas y la iniciativa personal.

Pretendemos promocionar unos valores que, debido a las exigencias de la competitiva sociedad actual, se han ido perdiendo progresivamente: **compañerismo, solidaridad, trabajo en equipo...** Creemos que debemos dar un paso al frente y actuar para no perder esos principios, creando alternativas a los múltiples mensajes que fomentan el consumismo y a los ejemplos negativos que desde los medios de comunicación llegan diariamente a los ojos y oídos más sensibles: los de los niños.

Por todo ello, **ofertamos una actividad totalmente gratuita** enfocada a la transmisión de estos valores a los alumnos de 5º y 6º de Educación Primaria, mediante una metodología adecuada y adaptada a su edad, para lo que únicamente se requeriría una sesión por cada grupo al que fuera dirigida.

1. JUSTIFICACIÓN

La normativa vigente en materia educativa y la legislación que previsiblemente se aplicará en un futuro cercano hablan de la necesidad de que los alumnos consigan unas destrezas básicas que les permitan desenvolverse en la sociedad actual. De ello se extrae que, al acabar el periodo escolar obligatorio, los alumnos deben ser capaces de analizar su entorno de forma crítica utilizando correcta y eficazmente las herramientas y procesos necesarios para extraer la información, formarse su propia opinión y actuar en consecuencia como ciudadanos responsables y comprometidos con la sociedad.

Asimismo, la legislación regional deja claro que el área de Conocimiento del Medio *“ayuda a comprender la realidad del mundo que nos rodea”*, y sus contenidos *“permiten conocer mejor la condición natural del ser humano como parte de la naturaleza y sus leyes, así como la interacción de los seres humanos con su entorno natural y social”*. Con las actividades que aquí se proponen, creemos que aportamos a los alumnos un punto de vista interesante y enriquecedor en cuanto a sus experiencias y posibilidades de aprendizaje.

En cuanto a la Educación Física, el currículo para Castilla y León establece que *“el área de se muestra sensible a los acelerados cambios que experimenta la sociedad”*. En el mismo apartado también aparece que *“las relaciones interpersonales que se generan alrededor de la actividad física permiten incidir en la asunción de valores como el respeto, la aceptación o la cooperación, transferibles al quehacer cotidiano, con la voluntad de encaminar al alumnado a establecer relaciones constructivas con las demás personas en situaciones de igualdad”*: **opinamos que USCF, en calidad de club deportivo, cumple a la perfección en cuanto a sus fines y objetivos con lo establecido para la enseñanza de la Educación Física, pudiendo ser -si así lo desean- un complemento ideal que ayude a la consecución de los objetivos propuestos en sus programaciones didácticas, en este caso ocupando solo una de sus sesiones.**

2. OBJETIVOS

Presentamos las metas a conseguir con esta actividad, seguidas de varios de los objetivos que establece la Junta de Castilla y León para las áreas de Conocimiento del Medio (CM) y Educación Física (EF), donde se comprueba la **adecuación y la estrecha relación de nuestra propuesta con los elementos del currículo oficial.**

2.1. Objetivos de la actividad

- a) Dar a conocer a los alumnos una alternativa al seguimiento del deporte de elite, espejo en el que muchos de ellos se miran para su formación de valores y que actualmente se basa en el negocio, la competitividad extrema y la consumición de productos de mercadotecnia.
- b) Informar sobre actividades físico-deportivas y de ocio y tiempo libre como las desarrolladas por clubs deportivos o asociaciones, donde lo importante sea la convivencia y la adquisición de actitudes positivas por encima de éxitos puntuales conseguidos a cualquier precio.
- c) Poner de manifiesto la engañosa realidad de los ídolos deportivos y los grandes equipos, dando valor a las instituciones salmantinas y la necesidad de construir un entorno solidario y con personalidad propia.
- d) Ofrecer a los alumnos la posibilidad de experimentar un proceso de toma de decisiones mediante diferentes dinámicas, fomentando la actitud positiva hacia el diálogo y la iniciativa personal en contraposición con la pasividad y el conformismo imperantes en nuestra sociedad.

2.2. Objetivos del currículo

2.2.1. Conocimiento del Medio

4. Adquirir y desarrollar habilidades sociales que favorezcan la participación en actividades de grupo adoptando un comportamiento responsable, constructivo y solidario, y respetando los principios básicos del funcionamiento democrático.
13. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y como instrumento para aprender y compartir conocimientos, valorando su contribución a la mejora de las condiciones de vida de todas las personas.

2.2.2. Educación Física

1. Conocer y valorar su cuerpo y la actividad física como medio de exploración y disfrute de sus posibilidades motrices, de relación con los demás y como recurso para organizar el tiempo libre.
7. Participar en actividades físicas compartiendo proyectos, estableciendo relaciones de cooperación para alcanzar objetivos comunes, resolviendo mediante el diálogo los conflictos que pudieran surgir y evitando discriminaciones por características personales, de género, sociales y culturales.
8. Conocer y valorar la diversidad de actividades físicas, lúdicas y deportivas como elementos culturales, mostrando una actitud crítica tanto desde la perspectiva de participante como de espectador.
10. Conocer y valorar la diversidad de actividades físicas, danzas, juegos y deportes populares y/o tradicionales y los entornos en que se desarrollan, especialmente en las modalidades autóctonas de la Comunidad, participando en su recuperación, mantenimiento y conservación.
11. Desarrollar la iniciativa individual y el hábito de trabajo en equipo, aceptando las normas y reglas que previamente se establezcan.
12. Buscar e intercambiar información, haciendo uso de las tecnologías de la información y la comunicación como recurso de apoyo al área.

3. CONTENIDOS

Los contenidos que se tratarán serán los propios del currículo de Educación Primaria establecidos por la Junta de Castilla y León para el tercer ciclo de Educación Primaria. Se presentan desglosados por las áreas relacionadas con la actividad.

3.1. Conocimiento del Medio

Bloque 3: Ciencias. La salud y el desarrollo personal.

- Salud y enfermedad. Principales enfermedades que afectan a los aparatos y sistemas del organismo humano. Hábitos saludables para prevenir enfermedades y potenciar estilos de vida saludables. La conducta responsable. Efectos nocivos del consumo de drogas.

- La identidad y la autonomía personales. La apertura y relación con los demás. La toma de decisiones: criterios y consecuencias.

Bloque 4. Personas, culturas y organización social.

- Economía. La producción de bienes y servicios. La actividad y funciones de la empresa. El consumo en la sociedad contemporánea. La publicidad y el consumo.

Bloque 7. Objetos, máquinas y nuevas tecnologías.

- Informática. Uso autónomo del tratamiento de textos. Búsqueda guiada de información en la red. Control del tiempo y uso responsable de las tecnologías de la información y la comunicación.

3.2. Educación Física

Bloque 1. El cuerpo: imagen y percepción.

- Valoración, aceptación y respeto de la propia realidad corporal y la de los demás, mostrando una actitud reflexiva y crítica ante los modelos sociales estético-corporales.

Bloque 3. Actividades físicas artístico-expresivas.

- Participación en situaciones que supongan comunicación corporal. Reconocimiento y aceptación del contenido comunicativo con independencia de las características del emisor.

Bloque 4. Actividad física y salud.

- Reconocimiento y valoración de los efectos beneficiosos de la actividad física en la salud e identificación de las prácticas poco saludables. Mejora de la condición física orientada a la salud.

Bloque 5. Juegos y actividades deportivas.

- El juego y el deporte como fenómenos sociales y culturales: conocimiento del significado y alcance de los deportes tradicionales representativos del contexto sociocultural de Castilla y León.

- Valoración del esfuerzo personal y colectivo en los diferentes tipos de juegos y actividades deportivas al margen de preferencias y prejuicios.

- Uso adecuado de las estrategias básicas de juego relacionadas con la cooperación, la oposición y la cooperación/oposición.

- Aceptación y respeto hacia las normas, reglas, estrategias y personas que participan en el juego. Elaboración y cumplimiento de un código de juego limpio.

- Reconocimiento y valoración del juego como manifestación social y cultural, descubriendo y practicando aquéllos que conforman el patrimonio cultural popular y tradicional de Castilla y León.

- Aprecio del juego y las actividades deportivas como medio de disfrute, relación y empleo satisfactorio del tiempo de ocio.

4. DESTINATARIOS

Esta actividad está dirigida a **alumnos de entre 10 y 12 años**, pertenecientes al **tercer ciclo de Educación Primaria**. Creemos que es la edad más adecuada para tratar y analizar los temas propuestos en la charla y las dinámicas a desarrollar, tanto por el estadio de desarrollo cognitivo en el que se encuentran como por estar en la franja de edad en la que comienzan a interesarse en la práctica del deporte a un nivel más serio.

Los centros deberán avisar previamente a los responsables de la actividad si en estos grupos se encuentra algún alumno con necesidades educativas u otras circunstancias que obliguen a modificar la metodología, los espacios o cualquier otro aspecto de dicha actividad.

5. ACTIVIDADES

A continuación se presenta una serie de 5 actividades a desarrollar con cada uno de los grupos del tercer ciclo de Educación Primaria.

RESERVADO PARA CENTROS.



6. TEMPORALIZACIÓN

La actividad está pensada para **cubrir una sesión** de Conocimiento del Medio o de Educación Física, generalmente de 45 o 60 minutos, aunque **sería posible modificarla** ante las necesidades y circunstancias de cada grupo o centro.

Dependiendo de su inclusión en un área u otra, lo óptimo sería programarla de la siguiente manera:

- Conocimiento del Medio: dentro de los contenidos propios del bloque de geografía y conocimiento del entorno, en el apartado de la organización política y social del territorio.
- Educación Física: en la introducción a la práctica de los deportes de equipo de los últimos meses del ciclo.

No obstante la sesión podría desarrollarse en cualquier momento del curso tras unas pequeñas modificaciones, añadiendo los contenidos de introducción o recordatorio correspondientes que vayan en consonancia con la temporalización prevista y ayuden a la consecución de objetivos de la programación didáctica y de aula.

7. METODOLOGÍA

La metodología a emplear será **abierta y flexible**: como se puede comprobar a lo largo de toda la propuesta queremos adaptarnos a las necesidades y requisitos que presente cada centro o grupo.

Durante el desarrollo de la sesión pretendemos crear un ambiente **activo y participativo**, de la mano de los valores que intentamos fomentar: la inclusividad será una parte fundamental para involucrar al total del grupo.

Debido a su relación con el deporte y las obligadas menciones a Salamanca y su entorno más cercano, **pretendemos que los alumnos se motiven** para así conseguir los objetivos propuestos de una manera práctica y real, no solo teórica. Por último, las dinámicas favorecerán todos estos principios metodológicos mediante el juego y el entretenimiento de la sesión.

Por supuesto, en el caso de alumnos con necesidades educativas especiales que requieran **cualquier tipo de adaptación**, si este aspecto se nos comunica con antelación adaptaremos todos aquellos aspectos de la actividad para posibilitar la participación de todo el grupo al completo.

8. RECURSOS Y PRESUPUESTO

Todos los recursos humanos y materiales que se utilizarán corren a cargo de USCF. El centro solo debe ceder el espacio que crea conveniente para el desarrollo de la sesión (aula, gimnasio, etc.). Por este motivo y al tratarse de una **actividad a coste cero desarrollada por una entidad sin ánimo de lucro**, el centro no debe hacerse cargo de pago alguno.

En el caso de poder contar con varios posibles espacios, para desarrollar la actividad de manera óptima es conveniente contar con un aula que favorezca la participación (disposición en forma de "U") donde los alumnos también pudieran trabajar en pequeño grupo, y la adecuación sería total si estuviera equipada con un proyector donde reproducir los videos de USCF.

9. EVALUACIÓN

Al término de la actividad se repartirán fichas de evaluación para comprobar el grado de satisfacción de los alumnos con respecto a la misma. Del mismo modo también se elaborará una evaluación con el tutor o el profesor que el centro considere conveniente para comprobar el grado de aprovechamiento de la actividad y los ámbitos susceptibles de mejora (adecuación de tiempo, recursos, temas tratados, etc.).

Se evaluarán los objetivos principales:

a) Dar a conocer a los alumnos una alternativa al seguimiento del deporte de elite, espejo en el que muchos de ellos se miran para su formación de valores y que actualmente se basa en el negocio, la competitividad extrema y la consumición de productos de mercadotecnia.				
Nada conseguido	Poco conseguido	Conseguido	Bastante conseguido	Muy conseguido
Observaciones:				
b) Informar sobre actividades físico-deportivas y de ocio y tiempo libre como las desarrolladas por clubs deportivos o asociaciones, donde lo importante sea la convivencia y la adquisición de actitudes positivas por encima de éxitos puntuales conseguidos a cualquier precio.				
Nada conseguido	Poco conseguido	Conseguido	Bastante conseguido	Muy conseguido
Observaciones:				

c) Poner de manifiesto la engañosa realidad de los ídolos deportivos y los grandes equipos, dando valor a las instituciones salmantinas y la necesidad de construir un entorno solidario y con personalidad propia.

Nada conseguido	Poco conseguido	Conseguido	Bastante conseguido	Muy conseguido

Observaciones:

d) Ofrecer a los alumnos la posibilidad de experimentar un proceso de toma de decisiones mediante diferentes dinámicas, fomentando la actitud positiva hacia el diálogo y la iniciativa personal en contraposición con la pasividad y el conformismo imperantes en nuestra sociedad.

Nada conseguido	Poco conseguido	Conseguido	Bastante conseguido	Muy conseguido

Observaciones:

Tras la evaluación de las actividades, y si ambas instituciones lo consideran conveniente, se puede establecer un calendario de colaboración entre el centro y el club para el desarrollo de otras actividades encaminadas a fomentar los valores contenidos en este proyecto, como también cabe la posibilidad de crear un posible convenio para repetir esta actividad en años sucesivos.

© UNIONISTAS DE SALAMANCA CLUB DE FÚTBOL